



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Inscripción : SSZV.99-5

DATOS DEL VEHICULO

Tipo Vehículo : AUTOMOVIL Año : 2023

Marca : HYUNDAI

Modelo : GRAND I10 HB 1.2

Nro. Motor : G4LANM323278

Nro. Chasis : MALB251CAPM370776

Color : ROJO PASION

Combustible : GASOLINA

PBV : 1.380,00 KILOS

Instit. aseg. : BCI SEGUROS GENERALES S.A.

Numero poliza : 1.121.133

Fec. ven. pol. : 31-03-2025

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre : ANA MARÍA LOBOS URZÚA

R.U.N. : 11.056.578-K

Fec. adquisición: 31-03-2023

Repertorio : VIÑA DEL MAR

Número : 6012 de fecha : 26-04-2023

** REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15,
D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA **

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 11 Junio 2024, 16:29. Continúa en la página 2

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Página 2

Inscripción : SSZV.99-5
LIMITACIONES AL DOMINIO
PRENDA
Tipo Documento : ESCRITURA PUBLICA
Naturaleza acto : PRENDA
Nro. Doc. o Rol : 205285-2023
Lugar : SANTIAGO
Fecha : 08-06-2023
Autorizante : PEDRO REVECO HORMAZABAL
Acreedor : TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A
Repertorio : UNIDAD DE PRENDAS SIN DESPLAZAMIENTO
Número : 294601 de fecha : 08-06-2023

PROHIBICION DE ENAJENAR

Tipo Documento : ESCRITURA PUBLICA
Naturaleza acto : PROHIB ACTOS
Nro. Doc. o Rol : 205285-2023
Lugar : SANTIAGO
Fecha : 08-06-2023
Autorizante : PEDRO REVECO HORMAZABAL

** REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15,
D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA **

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 11 Junio 2024, 16:29.

Continúa en la página 3

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel

8530233



REPUBLICA DE CHILE



500571825531

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Página 3

Inscripción : SSZV.99-5
Acreedor : TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A
Repertorio : UNIDAD DE PRENDAS SIN DESPLAZAMIENTO
Número : 294602 de fecha : 08-06-2023

EMBARGO

Tipo Documento : RESOLUCION JUDICIAL
Naturaleza acto : EMBARGO
Nro. Doc. o Rol : 2534-2024
Lugar : SANTIAGO
Fecha : 05-04-2024
Autorizante : 9 JDO CIVIL DE SANTIAGO
Acreedor : TANNER SERVICIOS FINANCIEROS SA
Repertorio : ALAMEDA
Número : 149959 de fecha : 09-04-2024

DATOS DE PROPIETARIOS ANTERIORES

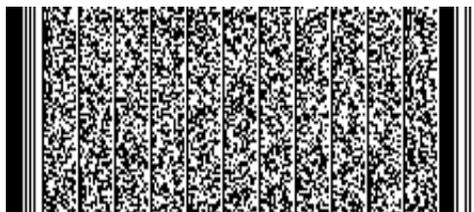
Nombre : AUTOMOTORES GILDEMEISTER SPA
R.U.T. : 79.649.140-K
Repertorio : RVM CATEDRAL
Número : 151961 de fecha : 20-03-2023

** REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15,
D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA **

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehículo

FECHA EMISIÓN: 11 Junio 2024, 16:29. Continúa en la página 4

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



8530233



REPUBLICA DE CHILE



500571825531

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Página 4

Inscripción : SSZV.99-5
Nombre : H.MOTORES S A
R.U.T. : 76.124.915-0
Repertorio : RVM CATEDRAL
Número : 217050 de fecha : 17-04-2023

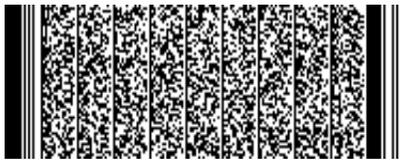
** REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15,
D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA **

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehículo

FECHA EMISIÓN: 11 Junio 2024, 16:29.

Valor Pagado
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada